



Acta N°

38/21

Resolución N°

136

Sauce, 02 de Setiembre de 2021.

**VISTO:** que es necesario contar con cien bolsas de residuos para ser utilizadas en la Necrópolis Local.

**CONSIDERANDO:** que se le realizará la compra al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017, afectando el Renglón N°5156 Acción Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos. Literal A.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$1800 (mil ochocientos pesos uruguayos) para la compra de cien bolsas de residuos para ser utilizadas en la Necrópolis Local. Se le realizará la compra al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017, afectando el Renglón N°5156 Acción Mantenimiento y Mejora de Espacios Públicos. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc. Rubens Ottonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
Samira Balbiani  
CONCEJAL

Ana Méviera  
  
CONCEJAL